

ACTA N° 012-2020-CF-FIS-UNICA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

En Ica a los 30 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 13.18hrs., se dio inicio en forma virtual, mediante el programa Zoom, la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería de Sistemas, convocada por el Decano Dr. Juan José Jiménez Garavito; contando con la asistencia de los siguientes consejeros: **Docentes Principales:** Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe; Dr. Henry Genaro Guevara Garibay; Ing. Percy Gutiérrez Motta; **Docentes Asociados:** Dr. Erwin Pablo Peña Casas; Paco Márquez Urbina; **alumnos:** Moriano Cruz Michael Dison; Calderón Quiroga Zidenine Blue y Fernández Sulca Marcelo Alexander. El Secretario del Consejo verifico el quorum siendo de 08 miembros asistentes, de los 11 once elegidos; los alumnos Moriano Cruz Michael Dison; Calderón Quiroga Zidenine Blue, son los 02 alumnos los que deben votar, en el presente consejo.

El Decano Solicito al Secretario del Consejo, Mag. Miguel Tataje Arango, leer el Acta de la sesión anterior para su aprobación; luego de leída el acta; El Dr. Alejandro Angulo Quispe, hizo la acotación que se debe incluir al inicio de la sesión, que las actas pendientes de aprobación serán vistas en un siguiente consejo, el secretario tomo notas, de igual forma manifestó que aún se tiene pendientes otras actas por aprobar.

El Decano comunico al consejo que se les ha enviado el Link a sus correos institucionales, donde se encuentran las actas pendientes, para que sean revisadas y aprobadas en un próximo Consejo de Facultad, cualquier corrección deberán hacerla con rojo, para su modificación.

El Mag. Henry Genaro Garibay, manifestó que a la sesión anterior fue un consejo extraordinario, tenía una agenda específica y el consejo termino ahí, los otros puntos que tratamos, no son los puntos de agenda del consejo extraordinario, pongo en autos este punto, para que, en todo caso en lo sucesivo, se debe tener cuidado, si hay otros asuntos que tratar, se debe citar a otro consejo, donde estén contemplados los punto que han sido tratado, eso es lo que quería hacer ver señor decano.

Con esta observación que debe ser agregada, se solicitó a los consejeros la aprobación del acta; los consejeros aprobaron el acta de la sesión del 19 de octubre del 2020; faltando el voto del Dr. Paco Márquez, por problemas en la red.

A continuación, el Decano, hace lectura de la Agenda programada para el día de hoy:

AGENDA

1. Informe del Director de Departamento
2. Informe del Director de Escuela
3. Otros

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Antes de iniciar la agenda, entramos sesión despacho:

DESPACHO:

1. El Decano, manifiesta que se ha recibido una donación de la Arquitecta Olenka Peña Huamán, quien se graduó con la tesis, Diseño, Construcción y todos los planos necesarios para la nueva Facultad de Ingeniería de Sistemas, en la facultad ya he recibido la maquetas con nombre y título propio y hace tres semanas aproximadamente, tuve una reunión con el Ing. Soldevilla, jefe de Infraestructura de la universidad y le comente que a la facultad le iban a entregar los plano, de lo que sería la nueva facultad, que fue producto de una tesis de la universidad UPC y que al entregar todo ese trabajo, tendríamos listo el perfil de la nueva facultad, con laboratorios y toda la tecnología arquitectónica y civil, que una facultad como la de nosotros necesita, inclusive con una posible prolongación cuando diseñemos la escuela de comunicaciones ya están los laboratorio diseñados para recibir el equipamiento, junto con todo eso; dicha tesis ha sido aprobada por unanimidad, lo comento con ustedes porque ha sido un trabajo de todo un año, con un equipo de otros alumnos de la misma universidad y quiero facultarme la función de agradecer ese acto, entregando una resolución de agradecimiento por el desprendimiento de entregarnos todo este trabajo, teniendo todo este trabajo el Ing. Soldevilla me manifestó que es más fácil poder buscar una opción de obras por impuestos, ya que los empresarios siempre están buscando algo tangible, no ideas de una facultad que podría o no podría, si ya tenemos maqueta, planos y todo el diseño eléctrico y cuánto costaría, el Ing. Soldevilla podría presentar ese proyecto por obras por impuestos, entendiendo que la oficina de OPI, siempre nos dijo que no tenía presupuesto para hacernos el perfil, la única facultad que no tenía perfil éramos nosotros, al reclamar varias veces porque estamos usando las instalaciones de Instituto de investigación de software de la universidad, nos están faltando ambientes administrativos y otras locaciones para llevar a cabo una buena administración de la facultad, me supo decir que el presupuesto de la HPC y la construcción del Data Center que al final se le subroga a nuestra facultad, con ese dinero podrían haber construido tres facultades, entonces si ya tenemos esta donación de la Arquitecta Olenka Peña Human, podríamos dar un gran paso para poder buscar financiamiento directo u obras por impuestos, es lo que he recibido en el despacho la semana pasada, no sé si alguien desea hacer un comentario.
 - a. Dr. Alejandro Angulo Quispe; propongo que sea por acuerdo de este consejo, alcanzarle la resolución de agradecimiento a la Arquitecta.
 - b. Decano; los miembros del consejo que apoyen lo propuesto por el Dr. Alejandro Angulo, levanten la mano.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD EMITIR LA RESOLUCIÓN DE AGRADECIMIENTO A LA ARQUITECTA OLENKA PEÑA HUMAN, DE LA UNIVERISDAD UPC

INFORMES:

1. El Decano, informa que la semana pasada se recibió la visita programada de la Oficina de Patrimonio en la faculta, los cuales necesitaban verificar todos los componentes de los

talleres de cómputo que tenemos en la facultad, no hubo ningún inconveniente, re etiquetaron todos los enseres que hay en los dos laboratorios y contra eso dicen que pasan un informe a una comisión del MINEDU que está revisando no solo los laboratorios si no las oficinas de las facultades y ahí ellos comienzan a levantar las observaciones que ellos consideran necesarias, todavía no estamos programados para esa otra revisión del equipo de MINEDU, que van a revisar la infraestructura y las oficinas, yo imagino que cuando ellos lleguen y revisen las oficinas, efectivamente tenemos oficinas que nos están faltando para áreas administrativas, ahí les diré que estas instalaciones no fueron diseñadas para oficinas, sino para el Instituto de Investigación y desarrollo de software y en el camino nos asignaron a nosotros, para que podamos realizar nuestras actividades, pero nos están faltando ambientes, aulas y oficinas administrativas, y les diré también que hemos recibido la donación de la Arquitecta, para la construcción de una nueva infraestructura, si cuando llegan ya hemos hablado con infraestructura, si OPI nos recibe lo que ya tenemos, estaremos a un paso de que nos construyan una facultad. Entonces estamos a la espera de esa otra comisión.

2. El día sábado también fue una comisión que tiene que ver son seguridad y nos programaron desde las 4.00 hasta las 5.30pm., otras facultades las habían programado el domingo incluso, se coordinó con algunos trabajadores y los que siempre nos están apoyando y pueden movilizarse, llegaron a la facultad y efectivamente tomaron fotografía de los ambientes y después nos harán llegar las observaciones del especialista.
3. Por otro lado, debo informarles que la oficina de estadística nos ha comunicado que el caso del alumnos Mauro, nos indica que como es un curso del semestre anterior, ellos ya generaron el acta con el nombre del docente y el alumno y esa acta la han hecho llegar a la facultad, para que el docente pueda evaluar, se ha conversado con el docente encargado de ese curso, quien ha manifestado que no tendría ningún problema en evaluarlo, darle un balotario de ese curso, pero él estaría más seguro si eso lo ponen en la plataforma, yo le he explicado que estadística ha comunicado que este es un curso de la curricular anterior, del 2019-II, en cambio lo que está en la plataforma es del 2020-I, entonces he realizado las consultas en estadística y se le puede evaluar en la plataforma Zoom, pónganse de acuerdo y le envían la información, lo que no pueden hacer es generarle un examen con verdadero y falso, como se genera a nuestros alumnos en la plataforma, pero si pueden generar en zoom un examen oral o escrita y puede grabar el acto y poner la nota, enviando la nota final al Director de Escuela, el acta ya está en la facultad, para colocar la nota, y se firme el acta como se firmaba en el semestre anterior. Todo esto ha sucedido y les informo a ustedes para conocimiento; cualquier otra información que me llega, inmediatamente la envié a sus correos institucionales; alguien tiene alguna pregunta hasta ahí.

PEDIDOS:

1. **Alumno Moriano Cruz Michael Dison**; disculpe ya que estamos en la sección informes, quería hacer unas preguntas, para que nos puedan informar al respecto.
 - a. Decano; adelante formula tus preguntas.
 - b. **Alumno Moriano Cruz Michael Dison**, como todos sabemos, las clases no se están llevando de una manera óptima, sabemos que algunos cursos se han quedado sin

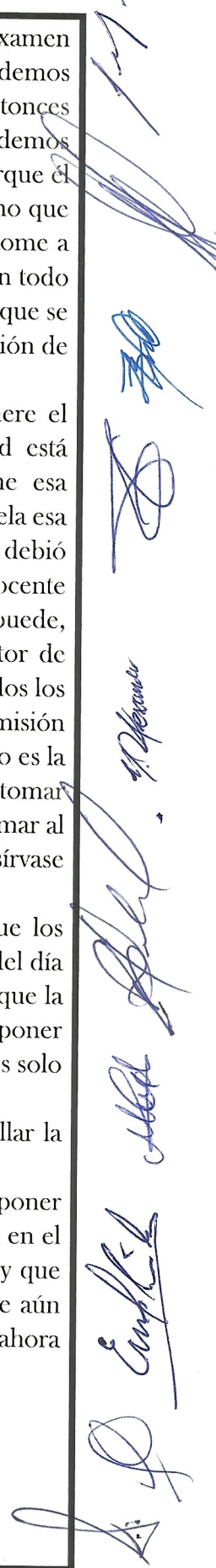
docentes y los docentes que han venido apoyando desde el inicio, se han cargado con cursos de apoyo, ahora que gestiones se están realizando para terminar este ciclo 2020-I, que medidas están tomando para cumplir los cursos que aún se están quedando sin docentes en todos los ciclos de nuestra facultad.

- c. Decano; voy a ceder la palabra al Dr. Alejandro Angulo, este es un tema que hemos tocado en una reunión por la mañana, él está más entendido en ese tema y quisiera que le informe a los alumnos sobre el tema.
 - d. Dr. Alejandro Angulo Quispe, señor decano con la finalidad de mantener el orden de nuestro consejo de facultad, estando en la estación de pedidos, vamos a tomarlo como un pedido y como esto tienen relación al informe considerado en la agenda, ahí puedo atender lo que usted está señalando, si no hay otra mejor propuesta, eso es lo que sugiero señor decano; el alumno está haciendo un pedido y estoy pidiendo que se traslade para cuando yo haga mi informe.
 - e. Decano, está bien, perfecto, el pedido del alumno se trasladará a la orden del día, cuando el Director del Departamento, realice su informe.
2. Dr. Alejandro Angulo Quispe, quería realizar un pedido: he conversado con algunos administrativos y he observado su preocupación por el hecho que todavía no se ha resuelto el asunto de que el Secretario Académico no ha entregado el cargo de Director Administrativo, creo que hay necesidad de hacer una propuesta de un nuevo director, porque mantener los dos cargos administrativos aparte de significarle una carga fuerte, es irregular, en ese sentido pido señor decano que una próxima sesión haga usted una propuesta de encargatura de la Dirección Administrativa a fin de que se regularice esto, señor decano.
- a. Decano, efectivamente converse con la Directora de Personal, Julia Su, la Directora de Personal y le dije antes de la pandemia había enviado un documento en físico, indicando que el cargo de Director Administrativo, tiene un perfil, y en la facultad el único contador que tengo ya es Director de Planificación y le solicite si le podía encargar a un trabajador que no necesariamente tenga ese perfil, pero tenga la disponibilidad de apoyar, hay trabajadores que se nota que apoyan y se ponen la camiseta, ósea darle la encargatura hasta que se regularice y me envíen un trabajador que tenga ese perfil, entonces me dijo que me iba apoyar en ese sentido pero que en este momento todavía no hay designación de personal para ninguna facultad; se le podía dar una encargatura temporal a un trabajador que realmente pudiera apoyarnos, yo tengo un nombre estoy pensando en un trabajador que siempre nos apoya y está presto a ponerse la camiseta, hasta que se regularice la pandemia que no sé cuándo será y nos envíen un trabajador que cumpla con el perfil. Bien Alejandro, voy a tener en cuenta tu pedido.
3. Dr. Erwin Peña Casas, señor decano sobre su informe, del tema que está pendiente, del alumno mauro que hasta la fecha no se le está evaluando, creo que debe haber más celeridad en este tema, mire cuando tiempo ha pasado desde que hicimos el consejo de facultad, hace tres meses y hasta ahora no se le toma el examen, de repente en la parte que usted mencionaba que el Ing. seleccionado Rolando Chávez, ha pedido o ha hecho manifestar, si le pudieran manejar el tema del examen por la plataforma, usted ya acaba de mencionar por qué no se puede atreves de ella, basado en esa información que usted pone, sería pertinente señor decano que el docente que está asignado remita la información a

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

usted como decano, el examen o el balotario, como está proyectado y se le tome el examen a este estudiante, por la cantidad de tiempo que ya lo venimos perjudicando, recordemos que su pedido no es de este tiempo, su pedido vienen desde febrero de este año, entonces se a pasado casi todo una año sin poder regularizar su situación académica, entendemos las circunstancias, el Dr. Rolando Chávez de pronto no puede venir desde lima, porque él vive allá, y es complicado venir con la situación en que vivimos, entonces sería bueno que con usted coordine el tema del balotario, el tema del examen como fuese y se le tome a este alumno, bajo su supervisión, ya que usted va de vez en cuando a la facultad y en todo caso se termine este tema que aun todavía estamos manteniendo en cartera, sugiero que se haga eso, para que se le atienda a este estudiante, es lo que quería atreves de esta sesión de pedido, pedir que se haga esa posibilidad de toma de examen.

- a. **Mag. Henry Guevara Garibay**, un poco sorprendió porque fui yo el que genere el documento y estoy tomando conocimiento en esta reunión de lo que usted está manifestando, creo que lo mínimo que podría haber hecho es, trasmitirme esa información, que yo la genero, porque así dice el reglamento, el Director de Escuela esa es una de sus funciones y yo recién estoy tomando conocimiento, lo primero que debió hacer es comunicarme a mí, para que yo con esa información remitirla al docente respectivo, de igual manera el reglamento establece las medidas, si el docente no puede, hay una comisión, la que está conformada por el Director de Escuela, Director de Departamento y el Secretario Académico, eso dice el reglamento, están establecidos los procedimiento, entonces yo lamento enterarme en esta situación, creo que la comisión tiene toda las posibilidad de solicitar y ver los mecanismos que puede utilizar y eso es la forma regular, no como otra persona que no está establecida en el reglamento, tomar otra atribución, entonces yo creo señor decano que por ahí debió empezar, informar al director, esto es aquí está la información remitida por estadística, remito el acta sírvase tomar el examen, eso es lo más conveniente.
- b. **Dr. Erwin Peña Casas**, señor decano, por cuestión de orden, seria buenos que los pedidos que se dan, si tiene que pasar para orden del día, que pasen para orden del día y ahí se discute, este no el momento de discusiones o de hacer precisiones, creo que la parte de los pedidos se ven cuando se trasladan a la orden del día y ahí se pueden poner todos los parámetros que sean necesarios, pero esta no es la estación, aquí estamos solo en pedidos; es por cuestión de orden, señor decano.
- c. **Decano**, alguien más tiene otro pedido, para pasar a la orden del día y desarrollar la agenda.
4. **Alumno Moriano Cruz Michael Dison**, quería hacer el pedido especifico, para proponer que para llevar los cursos que aún están faltando en todos los ciclos, que se aprueba en el consejo de facultad un debate en lo posible, que se aprueben las clases asincrónicas y que los docentes que estén dispuestos apoyar a los salones puedan dictar los cursos que aún están faltando y así poder terminar el ciclo académico, ya que los docentes hasta ahora están cargados con todo al máximo, entonces este es mi pedido.



ORDEN DEL DIA

DESARROLLO DE LA AGENDA

1º Informe del Director de Departamento: Dr. Alejandro Angulo Quispe, debo informar que se concluyó el sábado 21 de noviembre, el dictado de la clases correspondientes al semestre 2020-I, que estaban a cargo de todos los profesores ordinarios de nuestra facultad, quienes asumieron en el mes de enero la carga horaria correspondiente, que ya fue motivo de un acuerdo de Asamblea y de Consejo de Facultad, en la que la mayoría de los docentes estaban asumiendo más de 20 horas de carga lectiva, todo eso por supuesto antes de que se dieran los cambio por la presencia de la pandemia, el desarrollo de la clase se hicieron en forma normal, salvo algunos inconvenientes de carácter técnico, por el desconocimiento que teníamos de la plataforma del zoom y de las aulas virtuales, pero después que nuestros docentes se familiarizaron con el sistemas, el desarrollo de las actividades se han realizado normalmente; luego como ya hemos escuchado anteriormente en la lectura del acta correspondiente al consejo anterior, con fecha 02 de noviembre se dio inicio al dictado de clases de los profesores que fueron contratados, como consecuencia de haber ganado el respectivo concurso de contrato, me estoy refiriendo a los Mag. Jhon Romero, Enrique Mendoza, Patricia Huaranca y la Dra. Mónica Salcedo, ellos vienen desarrollando sus actividades en forma normal y como lo mencione también en anterior ocasión, a pesar de que fueron convocados con un número de horas determinadas, les explique de que nosotros necesitamos 13 docentes y la universidad nos había aprobado solo 09 y de esos 09 solo 04 estaban siendo contratados, si podían ayudarnos con el dictado de cursos adicionales, lo cual ellos lo expresaron de muy buena fe, lo cual ello están, la mayoría con 15 y 16 horas, vienen dictando sus clases en forma normal, aunque con cierta deficiencia del registro que se debe hacer en la plataforma y que en un momentito será materia de otro comentario. Luego también debo informar que, en un acto muy destacable, algunos docentes de la facultad de la plana ordinaria asumieron una carga adicional, a pesar de que su carga ya era recargada, asumieron una carga adicional para dictar algunos cursos más, me estoy refiriendo al Dr. Jiménez, Dr. Edgar Peña, Dr. Erwin Peña, Dr. Paco Márquez, quienes han venido desarrollando esos cursos adicionales y algunos, tengo entendido que lo han hecho hasta incluso en clases duplicadas, de tal manera de que están por terminar estas y eso no hace sino contribuir a que la falta de docentes se mitigue en algo, es más señor decano, señores miembros consejeros, debo señalar que en esta semana estamos iniciando con otro grupo de colegas ordinarios, en dictados de clases adicionales, teniendo en cuenta que ya todos han terminado con el dictado de las clases anteriores, pero no habiendo ninguna directiva que los obligue a dictar nuevas clase, porque ya cumplieron con su dictado de clases correspondiente al I semestre, a pesar de ello, varios docentes voluntariamente expresaron la idea o la decisión de tomar nuevos cursos, me estoy refiriendo al Dr. Juan Jiménez, Henry Guevara, Walter Ramos, Percy Gutiérrez, Erwin Peña, Rolando Chávez, Lino Quispe y el que habla, han asumidos nuevos cursos para dictarlos en este periodo que se inicia esta semana y que de acuerdo a la programación que ellos puedan desarrollar, hasta antes que se inicie el periodo del semestre académico

correspondiente al 2020-II, que según las informaciones verbales que tenemos del rector, deben iniciarse en el mes de marzo, para ello también señor decano y quiero que conste aquí en el desarrollo de este consejo de facultad, las felicitaciones correspondientes, porque como reitero que no existe ningún documento que los obligue hacer tal desarrollo adicional de actividades, ellos de manera voluntaria están asumiendo el dictado de estas clases, en el deseo de colaborar con los estudiantes, por lo tanto merecen nuestro reconocimiento y el reconocimiento de las autoridades a nivel de nuestra facultad; también señor decano debo señalar de que tome conocimiento de una manera informal, a través de unas reuniones que hemos tenido de capacitación, que el departamento a mi cargo se hacía cargo de la capacitación, que anteriormente estaba a cargo de una oficina de capacitación de la facultad y que debido a que el estatuto al modificarse, ha desaparecido estas oficinas de capacitación y perfeccionamiento docente a nivel de facultad, esta función se le asignaban a los departamentos; bueno yo esperaba un documento oficial algo que nos formalice esta transferencia de funciones y que oficialmente no comunique que cosas hay pendientes, que se ha hecho, pero en vista de que las circunstancias avanzan y no podemos estar perdiendo tiempo, he recibido una comunicación en la que nos dicen que debemos programar, el Plan de Capacitación para el próximo año, pero que nada de esto va a prosperar si no hay de por medio una encuesta sobre la necesidad de capacitación, como es de conocimiento señor decano, prepare un modelito de encuesta para los docentes, a fin de sustentar una posible plan de capacitación para el próximo año, más los aportes que hemos recibido de algunos colegas, he elevado a su despacho, un plan de capacitación para el próximo año, consistente en un diplomado a nivel del Instituto Tecnológico de Massachusetts, Marching Gardin, Inteligencia Artificial y Transformación Digital, y además cursos de Inteligencia de Negocios y Herramienta Virtuales en la Practica Universitaria, eso lo he elevado a su despacho, para que acompañado del resultado de las encuestas que se aplicaron oportunamente, sirvan de sustento a fin de que las autoridades puedan incorporarlo dentro del plan y no digan en que meses se podrían programar a fin de completar este programa, en vista de que nosotros no tenemos ya posibilidades de diseñar todo un programa, sino que alimentamos a esta oficina central; también he propuesto de que en lo que resta de este mes de diciembre si se pudiera hacer dos cursos cortos, dado el pequeño tiempo que hay, de Ingeniería en Inteligencia Artificial y Didáctica Universitaria, salvo que hayan otros cursos que se pudiera implementar en este corto tiempo, he tomado conocimiento con un ex trabajador de acá de nuestra universidad y egresado de nuestra facultad, nuestro amigo el Ing. Márquez, que no es familiar del Ingeniero Paco Márquez, nos dice que él tiene una empresa de capacitación, y se ha ofrecido en esta semana alcanzarme una propuesta, a fin de elevarla a su despacho, para que acompañe a ese pedido de capacitación, que estaría pendiente, para lo que resta del mes de diciembre. Todas estas cositas señor decano también las vamos a comentar en la asamblea de docentes, que se está programando para el viernes 4 de diciembre a las 11 de la mañana y allí conversar con los docentes que han aceptado el dictado de estos nuevos cursos, sobre algunas preocupaciones que tienen sobre todo en los horarios y en ese sentido quiero confirmarle señor decano, señores miembros del consejo, que he entablado ahora una reunión formal con la TIC y para las 3 de la tarde nos hemos comprometido para tener una reunión el Director de la Escuela y quién habla, con el personal de TIC a fin de que nos ayuden a resolver ese problema de horarios, por lo que a esa hora vamos a tener que pedir permiso con el Mag. Henry Guevara para poder

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

asistir a esa reunión, y que nos aclare esto inconvenientes como los podemos superar, finalmente en relación al pedido del estudiante Moriano Cruz, respecto a cómo se va atender la problemática de los cursos que están faltando, debo señalarle lamentablemente lo mismo que nosotros hemos discutido con los docentes, precisamente hoy en la mañana en una reunión que tenemos para desarrollar los planes de estudios, que las decisiones no están en poder de nosotros, nosotros no tenemos capacidad de contratar nuevos docentes y de los 13 que necesitamos hasta el momento sólo contamos con 4 y las altas autoridades, llámese rector, vicerrector y director de personal, que son los que son relacionados con la contratación de personal no se manifiestan en lo absoluto al respecto, de tal manera de que si las cosas siguen así, lamentablemente, el término del dictado de los cursos correspondientes a este primer semestre, van a seguir pendientes de dictado, el que nosotros aquí en el consejo facultad podamos tomar un acuerdo para obligarle a los colegas a que asuman una función adicional, habría que discutirlo un poco señor decano, porque podría aparecer como un abuso de autoridad por parte de nosotros y debemos cuidarnos mucho en ese aspecto, ellos ya cumplieron con su cargo y los profesores que están asumiendo esa carga adicional que estoy dando cuenta hace un momento, la están asumiendo de manera voluntaria no con ninguna presión, ni con ningún documento de coacción, el rector quedó de sacar una directiva, una instrucción un documento, que permitiera decidir alguna actuación pero no lo hay, hasta el momento no lo hay, los docentes que están asumiendo esa carga voluntad lo hacen de buena voluntad, pero por más que ellos quisieran poner más horas en su dictado de clase, no van a solucionar el total de los problemas que hay por la falta de docentes, de tal manera de que no debemos mirar al interior de la facultad, cómo resolver estos problemas, eso no está en manos de nosotros tomar esa decisión, yo creo que la mirada la deben dirigir a la alta dirección y presionar para que allí se tomen las medidas correspondientes, no hay posibilidades de que desde nuestra óptica, podamos hacer algo para poder superar este problema de falta de docentes para el dictado de los cursos que están pendientes, señor decano, yo comprendo perfectamente la inquietud de nuestros estudiantes, como delegado qué son los portavoces de la preocupación del resto de estudiantes, pero en este caso esta problemática no es exclusiva de nosotros, es generalizada a través de todas las facultades y las autoridades les competen tomar decisiones son las responsables de que esta situación no se resuelva hasta el momento, es todo lo que tengo que informar señor decano.

El Decano.- Bueno, agradecemos tu participación Alejandro, que aparte del informe que está en la agenda, haz absuelto la preocupación que tenía el alumno Moreano, que lo hizo como un pedido que pasamos a la orden del día, lo que quiero en estos momentos, entendiendo que el Dr. Alejandro Angulo y el Mag. Henry Guevara, a las 3 de la tarde, tienen una reunión con el personal de TIC, para ver el tema de los docentes que han adquirido más carga lectiva, para apoyar a los alumnos y tratar de mitigar este problema de falta de docentes, no quisiera que ellos tuvieran que pedir permiso y abandonar el consejo; por lo que quiero aprovechar este momento para que el Mag. Henry Guevara haga su informe como Director de Escuela y también ahí podamos ver este pedido que pasó de lo sucedido también y podamos optimizar el tiempo, para que las 3 la tarde pasamos y haber terminado el consejo y ellos puedan almorzar y tener esa reunión con enchufe, le doy el pase al Mag. Henry Guevara

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Alejandro', 'Henry Guevara', and 'Eduardo']

2º Informe del Director de Departamento: Magister Henry Guevara Garibay ; con el permiso de ustedes gran parte de la información ha sido alcanzada por el Dr. Alejandro Angulo Director de Departamento, la gran problemática principal de la falta de docentes, se traslada a la parte académica y nosotros tenemos cursos que no estamos terminando, nos están dictando, porque no se ha realizado el concurso complementarios para contrato docente y poder cumplir estas horas que han sido convocadas; cómo se manifestó nosotros el día 21 se terminaron las evaluaciones a excepción de algunos cursos que iniciaron posterior al 3 de agosto, en caso del Ing. Jiménez Edgar, Ing. Peña Erwin Peña, el resto de docentes han termina y ha culminado la semana 16 culminaron con sus exámenes y recién posteriormente a la culminación del examen, TIC dio la capacitación para subir las notas, el miércoles recién se dieron las instrucciones necesarias para que puedan subir las notas; estas notas los docentes han hecho llegar a la dirección académica, han hecho llegar una copia de sus notas, asimismo las instrucciones eran de que deben dar a conocer a los alumnos, sin embargo nosotros tenemos este problema de las plataformas cuando se asignaron las cargas académicas se asignaron de todos los cursos, los cursos que eran de docentes de apoyo, los cursos que eran de docentes nombrados, los cursos de docentes contratados, de tal manera que todo estaba en el horario que ingreso a la plataforma y bueno, ahora no son docentes contratados los que están asumiendo, sino una parte están asumiendo los docentes nombrados que han terminado, sin embargo la plataforma no nos deja ingresar la información, no podemos ponernos en las horas que ya han concluido los docentes nombrados sus clases, esta problemática lo vimos la semana pasada, estuvimos en contacto con enchufate, el TIC manifestó que el problema lo tiene que resolver TIC, de tal manera que se realizaron las coordinaciones y el día sábado tuvimos una información, que no iban asignar a un personal y hoy ya tenemos agendada a las 3 de la tarde una reunión, donde tenemos que solucionar el problema de la carga académica, el problema del curso al que en la semana 10 un grupo de alumnos se les matriculo en un curso cuando ya habían pasado los primeros parciales, se le modificó la matrícula y aparecen como que no hubieran llevado el curso y eso tenemos que solucionarlo, para eso tenemos la reunión y que básicamente los problemas que hemos tenido o tenemos en este momento nosotros, es falta de docentes y el manejo de la plataforma, lo de la plataforma esperamos que hoy día se solucione, sin embargo a los docentes se les ha remitido al horario tal cómo ha permitido ingresar a la plataforma, con las instrucciones de que solamente realicen las clases las programen a través del ZOOM en los horarios que están establecidos ahí y de lleven un registro aparte después posteriormente después de reunirnos con TIC, podamos tomar otras directivas; igualmente a la secretaría de la facultad se le ha pedido que es ese mismo horario pero con docente, sea elevado a cada uno de los delegados o sea que el delegado o el grupo que el Director Departamento ha asignado docente, se le está pasando el día la hora, eso no es definitivo a los docentes ya tienen conocimiento que eso no es definitivo, eso de ahí será modificado, en la medida que la plataforma nos permita hacer también se le ha indicado a los docentes que tienen que ponerse de acuerdo los alumnos con sus docentes, de tal manera que no halla interferencia, entonces una vez que tienen eso, remiten información a la dirección académica y yo supongo que vamos a poder gestionar a la plataforma el horario que están estableciendo ustedes, toda vez que ya hay cursos que hemos terminado, en estos momentos no lo permite porque ingresamos datos y no nos permiten porque ya hay un curso ahí que está registrado que se está dictando

Alexandro

supuestamente, entonces a pesar que nosotros sabemos que ya se terminó ya no existe ese curso, pero la plataforma lo mantiene ahí, entonces eso es básicamente, eso son los problemas que hay en este momento en la dirección escuela, por otro lado también tenemos para asignar carga de cursos que ya no están en el plan curricular, son plan del 2015 y sin embargo los alumnos los han matriculado yo no sé si esto es posible o no en todo caso se está asignado, se está solicitando que el docente para dictar el curso modelo cualitativo que ya no están en el plan curricular en el plan 2018 no está en el plan 2020, de poder los modelos cuantitativos y redes y sistemas distribuidos, son dos cursos que el secretario académico deberá informar, en función a cómo lo ha llevado el alumno y la normatividad si es que tienen derecho o no tienen derecho, pero habría que asignarle también son 2 alumnos, se tiene que asignarse un docente por cada curso, básicamente esa es la información, toda vez que la información son muy similares con la de jefe departamento, en todo caso estoy para levantar cualquier consulta o alguna cosa que se quiere informar poder ampliar, eso es todo señor decano.

3º Otros:

1. **El Decano.-** Henry como faltan 20 minutos para que ustedes tengan que coordinar con la otra reunión, quiero optimizar los tiempos, primeramente mil disculpas por no avisarte que la oficina de estadística ya había matriculado al alumno por examen de subsanación y había remitido la semana pasada el acta, lo que te pediría y también como es pedido de uno de los consejeros, que te puedas comunicar con el docente asignado, porque está en lima no va a poder venir, pero de repente puede alcanzar un balotario para alcanzárselo al alumno y esta comisión que hasta designada según reglamento, puede evaluarlo y firma el acta que está en la facultad, me parece una solución armoniosa.

Mag. Henry Guevara Garibay, no hay problema señor decano, remítame la información en el lapso de mañana me pondré en contacto con el profesor, de repente con la comisión acordamos pues que intervenga el profesor y la comisión con ZOOM y vemos un mecanismo y en ese momento se toma el examen se evalúa y se califica, eso no hay ningún problema señor decano.

El Decano.- muy agradecido Henry, muy agradecido Alejandro, sé que usted está casi con el tiempo límite, pasamos a la última estación, que es otros, si no hubiera nada, haber alguien tiene algo que decir.

Dr. Erwin Peña Casas.- yo he realizado el pedido, pero no se está viendo nada sobre el pedido, yo lo que he manifestado de que se atienda a este joven, que ya tiene casi un año en esta situación y que no se le ha resuelto su tema se debe buscar en mecanismo que sea, que corresponda, pero que se le tome el examen y ya ese procedimiento que se haga cualquiera que fuese sea haga con celeridad, ya que es redundante decir el tiempo que ha transcurrido y todo lo demás; pero además no sé si el Ing. Henry menciona qué es la comisión la que tiene que tomar y si usted me permite compartir mi pantalla voy a poner el reglamento de evaluaciones, si me permite compartir rápidamente para que puedan ir a su reunión, miren ahí comparto mi pantalla los artículos que tienen que ver con el examen de subsanación, muy claramente dice los exámenes de subsanación podrán ser rendidos por estudiantes en los siguientes casos, uno después del último

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

período académico, siempre que la asignatura desaprobada sea del último año académico, que es el caso del alumno en mención; entonces acá en el 68 menciona como es el tema en caso desaprueba y en el 69 los exámenes de subsanación deben ser evaluados por el docente de la asignatura o por un docente del área a fin, en caso de petición de parte, quiere decir si el alumno lo solicita, se designara una comisión especial, donde el docente de la asignatura puede ser miembro, la comisión realizara la justeza de la evaluación, pero que revisado este reglamento de evaluaciones, en ningún lugar dice que la comisión la conforman el director de escuela el jefe departamento, no sé de pronto Ing. Henry tiene otra información, pero esto son los artículos que figuran en el reglamento de evaluaciones, que nace desde el artículo 67 68 69 que son los artículos que tiene que ver con la subsanación y por eso lo que yo le decía la celeridad del caso y sencillamente cuando decía que el docente no puede venir de la ciudad de lima, pues que remita su examen se a usted, la directora de escuela como gusten porque aquí no hay nada escrito, pero que se le tome el examen, ese es el principio, que se le evalúe al alumno y salgan de una vez de esta situación que ya tiene largo tiempo en espera, ese es el pedido que estoy realizando, que se le tome toma el examen sencillamente bajo las condiciones que sean pertinentes nada más, eso es todo señor decano.

Mag. Henry Guevara Garibay.- bueno ya usted hizo su pedido y yo le dije que no hay ningún conveniente si algún retraso, bueno no ha sido ocasionado por nosotros, lamentablemente usted informa que la semana pasada estadística le puso en conocimiento, yo no tenía conocimiento al respecto a que no existe esa comisión el artículo 75 del mismo reglamento que el ingeniero está leyendo dice la comisión de evaluación de cada facultad está integrada por el director departamento, el director de escuela y el secretario académico, entonces creo que acá no hay, el mismo Ing. Edwin está pidiendo que se le tome, se le va a tomar el examen, que no se ha tomado hace una semana, esa no es responsabilidad de esta dirección, entonces que se cursa la documentación y se le tomará el examen no hay ningún problema, Ing. Erwin.

El Decano.- Creo que la idea es buscar los mecanismos, estamos dentro de una pandemia donde algunos mecanismos deben reinventarse, vamos a poner todo de nuestra parte para conversar con el docente asignado que está en lima, pero mediante la plataforma puede enviar un balotario, el examen y nosotros que somos autoridades de la facultad, me incluyo con Henry, con Alejandro y veremos la mejor manera de solucionar ese problema, dado que la oficina de estadística, qué es la que más se ha demorado, ya al fin emitió el acta correspondiente, con el nombre docente, con el nombre del curso y el nombre del alumno, esa acta obra en el acervo documentario de la facultad y yo la he tenido en la mano y por eso ahora en este honorable consejo, estoy poniendo la solución está a puertas, entonces vamos a buscar todos la mejor opción de poder resolver un problema más que la facultad tiene, mientras menos problemas tenga mejor, les parece a todos, está correcto.

Mag. Henry Guevara Garibay.- no hay problema señor decano.

Dr. Erwin Peña Casas.- correcto señor decano.

El Decano.- no hay problema, la idea es avanzar, mientras tengamos menos problemas no hay que generarnos más problemas, vamos a resolverlo ya está a la mano la solución.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Henry', 'Alejandro', 'Erwin', and 'Decano']

2. Alumno **Moriano Cruz Michael Dison**.- señor decano yo había hecho un pedido aparte del informe que cómo iba la gestión, era un pedido de aprobar un acuerdo que permita a los docentes no de forma obligatoria, sino de forma voluntaria, que puedan dictar las clases de forma síncrona o asíncrona y así puedan suplir al menos, ciertos cursos que están quedando pendientes; bueno el pedido en sí es aprobar un acuerdo en el consejo facultad de que lo docentes voluntariamente dicten.

El Decano.- ese acuerdo fue aprobado en un consejo muy muy anterior, qué se generado y se envió la documentación al rector incluso para las clases asíncronas, pero yo te pregunto, si hay un docentes que nunca dictó un curso que está faltando, como lo va dictar asíncronas, asíncronamente dictaría un docente que hace una clase, graba el video y pasa el video para que pase a otro grupo, esa es una clase asíncrona, pero un docente de un curso que no ha dictado nunca, que no está en la plataforma, que no existe ningún video, como va a recibir una clase asíncrona, si no se asignado un docente porque no hay los docentes, estamos haciendo un esfuerzo estamos tratando de resolver los problemas nosotros mismos y nos estamos cargando y recargando, algunos de nosotros es la tercera vez que estamos dictando y vamos avanzando, si hubiera alguna otra solución lo haríamos.

Dr. Erwin Peña Casas.- señor decano, es cuestión de formas, mire señor decano y colega, ahorita que estamos iniciando y apoyando nuevamente, creo haber escuchado que usted va apoyar un salón que tiene 3 secciones, entonces ahí puede funcionar muy bien el tema del asíncrono y síncrono, además está establecido en la ley, no hay porque ni siquiera tenemos que probarlos, solamente tomar decisión, por ejemplo si usted tiene 3 salones yo puedo tomar un salón y dicto mi clase síncrona y esa clase síncrona para hacer asíncrona para los otros dos salones, cuando yo hago la clase de salón B, hago mi clase síncrona con ellos y la asíncrona pasa a los otros salones, de tal manera que puedo atender a tres salones en distintos horarios, pero en la semana que dictó un síncrona para uno, es asíncronos para los otros y eso optimizaría más aún el tema, de que un, docente pueda hacer de apoyo en ese camino, asumiendo de que sea más de un salón porque si es un solo salón no se puede, pero si son dos o tres secciones entonces el tema de lo asíncrono está bastante respaldado por la propia ley universitaria, entonces yo les comenté por ejemplo colegas de que cuando empecé el nuevo ciclo con el V-C, que lo tomé en la quinta semana, con ellos básicamente después de haber hecho una parte de la introducción de lo que es el ciclo de la semana uno, con las tres secciones siguientes fueron asíncronas y con eso pude optimizar y por eso que yo terminé mi asignatura exactamente igual con los que empezaron al inicio, y a esos chicos solo los atendí, en función de algunas dudas, que ellos tenían de las tres sesiones asíncronas, que les puse de los cursos que ya había hecho, entonces con eso pude optimiza la parte del desarrollo y con esos estudiantes del V-C, acabe exactamente igual, que con todo el resto de salones del quinto ciclo con el cual lleve arquitectura empresarial, entonces, yo creo que ese podría ser el mecanismo que creo que puede ayudarnos bastante, para mejorar el desempeño de nosotros y atender más aún el tema estudiantil, sin duda creo que es súper complicado la situación que tienen ellos ahora y es entendible su preocupación, pero creo que eso se podría manejar, como les digo bajo el concepto de que la ley universitaria nos ampara, en el tema de síncronas y asíncronas, eso es lo que quería básicamente aclarando el pedido de estudiante Moriano, para que pudiera hacerse así.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

El Decano.- efectivamente eso está en la ley universitaria eso es posible en la medida de lo posible, en esta nueva ronda, los docentes que nos hemos cargado lo haremos de esa forma, bien estamos cortos de tiempo hay docentes que no me gustaría que abandonen el consejo, porque tiene una reunión a las 3 de tarde, justamente con la empresa enchúfate, para resolver estos problemas que tenemos en la facultad, en esta tercera ronda de clase, segunda ronda para otros.

Mag. Henry Guevara Garibay.- si está escrito en la ley, no tenemos que votar nada, si está escrito que se aplique, que se comunique y que se aplique si está establecido en la ley, nosotros tenemos que respetar lo que dice la ley, lo que está en nuestra normal, lo que está en nuestro reglamento, si dice nosotros no tenemos la condición de un ente que pueda modificar algo, eso sólo lo hace consejo universitario, la asamblea universitaria, nosotros no, eso es todo.

El Decano.- muy agradecido a todos ustedes, por este honorable consejo, vamos a tomar todos los pedidos y los acuerdos que se han absorbido y esperamos que la empresa enchúfate con la reunión que tienen ustedes a las 3 la tarde, puedan resolver todos estos problemas que tenemos, que todavía está pendiente y que no lo generamos nosotros, que es un problema de la universidad y en algunas facultades es un poco más crítico, otro menos, pero todos estamos llanos apoyar a los alumnos. Gracias a todos ustedes, suerte con la reunión con la empresa enchúfate a veces dicen una cosa y no lo ejecutan, vamos a ver cómo lo solucionamos, vamos caminando y vamos apoyando, muy agradecidos a todos por su presencia en este consejo, hasta luego.

Alumno Moriano Cruz Michael Dison.- ingeniero disculpe tengo una pregunta entonces las clases asíncronas están permitidas, cierto.

El Decano.- así es, están permitidas en la ley.

Tiene que coordinarlo con

Alumno Moriano Cruz Michael Dison.- previa coordinación con algún ingeniero, de pueden dar.

El Decano.- así es, hay que conversarlo con el docente, muy bien gracias a todos.

Sin Otro punto que tratar, el Decano dio por concluida la sesión del Consejo de Facultad, siendo las 14:56Hras.

Dr. Alejandro Isaias Angulo Quispe

Mag. Henry Genaro Guevara Garibay

Ing. Julián Percy/Gutiérrez Motta

Dr. Erwin Pablo Peña Casas

Dr. Paco Márquez Urbina

Calderón Quiroga Zidenine Blue

Moriano Cruz Michael Dison

Fernández Sulca Marcelo Alexander

Dr. Juan José Jiménez Garavito

Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS
SECRETARIA ACADÉMICA
Mag. Miguel Angel Tataje Arango
SECRETARIO ACADÉMICO